



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo
AÑO 2025 - 210 años del Congreso de los Pueblos Libres

Número:

Referencia: 01908-0005581-7

VISTO :

El Expediente N° 01908-0005581-7 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública de la obra: **“AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES DE LA LOCALIDAD DE SALTO GRANDE – DEPARTAMENTO IRIONDO”**; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones se gestiona el llamado a la licitación pública de la obra de referencia;

Que la Dirección General de Estudios y Proyectos de Agua Potable y Saneamiento de la Jurisdicción confecciona la documentación correspondiente para el presente llamado;

Que la obra prevé la ejecución de una nueva estación elevadora y redes colectoras del sector norte de la localidad, la refacción y repotenciación de la estación elevadora principal existente, ejecución de nuevas cañerías de impulsión y la ejecución del nuevo sistema de lagunas de estabilización en un predio rural que fuera adquirido por Ley de Expropiación;

Que la obra a licitar comprende los siguientes rubros: **1) Red cloacal y conexiones domiciliarias:** 11.485 metros de cañerías colectora de PVC cloacal de diámetros 160mm; 118 conexiones domiciliarias completas, 84 bocas de registros, rotura y reparación de pavimentos, veredas y estabilizado granular; **2) Estaciones elevadoras:** Estación Elevadora EE3: ejecución de obra civil completa y provisión e instalación de 2 (dos) electrobombas Q: 10.20 m3/h y Hmax. 9.00 mca monofásicas, instalación electromecánica y eléctrica completa. Incluye ejecución de tendido aéreo de BT según factibilidad EPESF, provisión de un grupo



generador de Pot: 2.7 KVA y obras accesorias al cerramiento del predio; **3) Estación Elevadora EE1:** refacción e impermeabilización de la estructura existente, provisión e instalación de (dos) electrobombas Q: 53.20 m3/h y Hman. 29.00 mca trifásicas en reemplazo de las existentes, instalación electromecánica y eléctrica completa. Incluye ejecución de tendido aéreo según factibilidad EPESF, provisión de un grupo generador de Pot: 22 KVA y obras accesorias, refacción edilicia, ejecución de cámara para provisión de válvula de cierre; **4) Cañería de Impulsión:** C.1 – Cañería de Impulsión desde la EE3 a boca de registro existente: 1.178 metros de cañería de PVC clase 6 diámetro 90 mm, ejecución de cámaras especiales e intervención de boca de registro existente) C.2 – Cañería de impulsión desde la EE1 a planta de tratamiento: 3.781 metros de cañería de PVC clase 6 diámetro 160 mm, 101 metros de cañería de PEAD PN8 PE100 diámetro 160 mm, ejecución de cámaras especiales y cruce especial bajo ferrocarril; **5) Nueva Planta de Tratamiento:** ejecución de un tren de lagunas, aforador y cámara partidora de caudales, cámara de contacto y cámara de vertido de camiones atmosféricos, ejecución de estructuras de ingreso, salida e interconexiones de lagunas y obras accesorias: accesos de estabilizado granular, cerramiento del predio, iluminación, etc.; **6) Descarga:** incluye obra de arte de descarga del líquido tratado; **7) Equipamiento para la operación:** provisión de elementos diversos para la operación del sistema cloacal y **8) Movilización de Obra:** movilización y desmovilización de obra y movilidad para la inspección;

Que la Subdirección General de Estudios y Proyectos de Agua Potable y Saneamiento de la Jurisdicción adjunta la documentación técnica de la obra de la referencia consistente en: Datos Generales de la obra, Ubicación Geográfica, Memoria Descriptiva, Pliego Único de Bases y Condiciones, Pliego de Bases y Condiciones Complementarias, Anexos al Pliego de Bases y Condiciones Complementarias, Pliego de Especificaciones Técnicas Generales, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Anexos al Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Planos Particulares y Planos Tipo;

Que el presupuesto oficial ha sido estimado en la suma de \$ 2.466.308.636,00 (valores a Enero/2025) y conforme Memorándum N° 2/25 emitido por el Sr. Ministro de Obras Públicas en cuanto al presupuesto oficial con redondeo, el mismo es de \$ 2.466.000.000,00;

Que el plazo de ejecución previsto para los trabajos en cuestión es de 12 (doce) meses y prevé el otorgamiento de un anticipo financiero del 10 %;

Que la Coordinación General Contable Presupuestaria de la Dirección General de Administración procedió a confeccionar los PCP N° 2489/2025 del SIPAF por la suma de \$ 700.000,00, debidamente autorizado por la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y el resto en futuras planificaciones;



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

Que ha tomado intervención la Subdirección General de Estudios y Proyectos de Agua Potable y Saneamiento, la Secretaría de Agua y Saneamiento, la Subsecretaría de Administración y Control, la Dirección General de Auditoría y Control de Gestión, Dirección Provincial de Auditoría y Control de Gestión y la Dirección General de Administración, todas de la Jurisdicción;

Que se ha expedido la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Jurisdicción mediante Dictamen N° 025929/2025, manifestando que no existen observaciones que formular;

Que la presente gestión se encuadra en la Ley de Obras Públicas N° 5188, en los Artículos 20° a 32° del citado plexo normativo, modificado por la Ley N° 12.489 y Decreto N° 2260/2016;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Apruébese la documentación técnica confeccionada por el personal Técnico de la Jurisdicción, tendiente a la ejecución de la obra: **“AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES DE LA LOCALIDAD DE SALTO GRANDE – DEPARTAMENTO IRIONDO”**, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 2.466.308.636,00 (PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 00/100) (valores a Enero/2025) y conforme Memorándum N° 2/25 del titular de la cartera el presupuesto oficial con redondeo asciende a la suma de \$ 2.466.000.000,00 (PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL MILLONES CON 00/100)

ARTÍCULO 2º: Autorícese la convocatoria a una Licitación Pública para contratar la ejecución de los trabajos de que se trata, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y no menos de dos (2) en diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 12.489.

ARTÍCULO 3º: Fíjese el acto de apertura de las propuestas el día 17 de Octubre de 2025 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 13:00 horas, en calle Belgrano N° 363, de la localidad de Salto Grande, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 4º: Autorícese a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la presente licitación previa presentación de las facturas pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

Administrativa del Ministerio de Gestión Pública, todo ello en el marco de las normas vigentes.

ARTÍCULO 5°: El gasto que demanda la presente gestión por la suma de \$ 700.000,00 (PESOS SETECIENTOS MIL CON 00/100), impútese con cargo al Presupuesto Vigente – Ley N° 14.385 - Jurisdicción 67 – Ministerio de Obras Públicas - SAF 1 - Categoría Programática 20.2.2.314 - Fuente de Financiamiento 111 - Inciso 4 - Partida Principal 2 - Partida Parcial 2 - Partida Subparcial 2 - Ubicación Geográfica 82-56-0 – Finalidad 3 – Función 8.0 y el resto en futuras planificaciones.

ARTÍCULO 6°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

Expte. Nº 01908-0005581-7

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE AGUA Y SANEAMIENTO
SUBSECRETARÍA DE AGUA Y SANEAMIENTO
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA para contratar los trabajos necesarios para la ejecución de la Obra:

“AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES DE LA LOCALIDAD DE SALTO GRANDE – DEPARTAMENTO IRIONDO”

Departamento: IRIONDO

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.466.000.000,00
Con redondeo s/Memorandum N° 2/2025 MOP – (Mes base: Enero 2025)

PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 (DOCE) MESES

Requisitos indispensables a cumplimentar por los oferentes:

- Sellado de Ley: **\$ 5400,00**
- Garantía de la propuesta: \$ 1% del Presupuesto Oficial
- Certificado de Inscripción y habilitación en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe en la especialidad: **“300 – SANEAMIENTO”**

Deberán contar como mínimo con los siguientes montos

- CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL (CCA) NECESARIA: **\$ 1.233.154.318,00**
- CAPACIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN POR ESPECIALIDAD NECESARIA: **“300 – SANEAMIENTO” \$ 1.233.154.318,00**

FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS:

Día: 17 de Octubre de 2025

Hora: 13:00 hs

Lugar: calle Belgrano N° 363, de la localidad Salto Grande, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe.

Correo Electrónico: eypsaneamiento@santafe.gov.ar

Sitio Web: www.santafe.gov.ar

ADQUISICIÓN DEL LEGAJO LICITACIÓN: (Según Art. 4 del PUBC)

Todo interesado en concurrir a una Licitación podrá acceder gratuitamente al legajo de Obra publicado a tal efecto en el portal Web Oficial de la Provincia de Santa Fe, en la sección a consignarse en cada caso. Los legajos de obras cargados en el Portal Web Oficial de la Provincia serán públicos y estarán disponibles en todo momento a los fines de garantizar la transparencia, igualdad y concurrencia de y entre los eventuales oferentes.

